

publicadas las convocatorias y bases para la provisión de plazas incluidas en la oferta de empleo público que se detallan a continuación:

Plazas de funcionarios

A) Nombre: Administrativo de Administración General. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Promoción interna.

B) Nombre: Auxiliar de Administración General. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Promoción interna.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo podrán presentarse durante los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Palas de Rei, 27 de agosto de 1991.-El Alcalde, Manuel Santos Varela.

23156 *RESOLUCION de 27 de agosto de 1991, del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 152, de 26 de junio de 1991, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.477, de 7 de agosto de 1991, se publican íntegramente las convocatorias siguientes:

Oposición convocada para cubrir, en propiedad, una plaza de Auxiliar de Administración General, dotada con las retribuciones correspondientes al grupo D, nivel 10 (funcionario de carrera).

Concurso-oposición convocado para cubrir, en propiedad, una plaza de Técnico Superior de Estadística y Quintas, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala A) Técnica, a) Técnicos superiores, dotada con las retribuciones correspondientes al grupo A, nivel 24 (funcionario de carrera).

Concurso-oposición convocado para cubrir, en propiedad, una plaza de Técnico Superior de Archivo, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala A) Técnica, a) Técnicos Superiores, dotada con las retribuciones correspondientes al grupo A nivel 24 (funcionario de carrera).

Concurso-oposición convocado para cubrir, en propiedad, una plaza de Aparejador, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala A) Técnica, b) Técnicos Medios, dotada con las retribuciones correspondientes al grupo B, nivel 20 (funcionario de carrera).

Concurso-oposición convocado para cubrir, en propiedad, una plaza de Inspector Fiscal Municipal, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala A) Técnica, c) Técnicos Auxiliares, dotada con las retribuciones correspondientes al grupo C, nivel 14 (funcionarios de carrera).

Oposición convocada para cubrir, en propiedad, seis plazas de Guardia de la Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala B) Servicios Especiales, clase a) Policía Local, dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo D, nivel 10 (funcionarios de carrera).

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Viladecans, 27 de agosto de 1991.-El Alcalde accidental, Carles Ruiz i Novella.

23157 *RESOLUCION de 28 de agosto de 1991, del Ayuntamiento de Vila-Seca i Salou (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Auxiliar Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 194, de fecha 22 de agosto de 1991, se publica la convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, de seis plazas de Auxiliar Administrativo, mediante oposición libre, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Vila-Seca i Salou, 28 de agosto de 1991.-El Alcalde, Joan M. Pujals Vallvé.

23158 *RESOLUCION de 28 de agosto de 1991, del Consejo Insular de Ibiza y Formentera (Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 94, de fecha 25 de julio de 1991, se publican, íntegramente, las bases de convocatoria para cubrir, en propiedad, las siguientes plazas de funcionarios:

Una plaza de Técnico Medio en Deportes.
Una plaza de Técnico Medio de Sistemas.
Una plaza de Letrado.
Una plaza de Celador de Obras.
Tres plazas de Bombero.

De naturaleza laboral:

Dos plazas de Médicos Internos Residentes.
Una plaza de Limpiadora.

Y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 105, de fecha 20 de agosto de 1991, se publican, íntegramente, las bases de convocatoria para cubrir, en propiedad, dos plazas de funcionarios, Administrativos, una mediante el sistema de libre acceso y la otra por el sistema de promoción interna. Todas ellas vacantes en la plantilla de esta Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes será el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y tablón de anuncios de esta Corporación.

Ibiza, 28 de agosto de 1991.-La Presidenta accidental, Luisa Cava de Llano Carrio.

23159 *RESOLUCION de 29 de agosto de 1991, del Ayuntamiento de Albalat de la Ribera (Valencia), referente a la anulación de una plaza de Guarda Rural.*

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 26 de agosto acordó modificar la plantilla laboral anulando la plaza de Servicios Varios-Guarda Rural, así como desconvocar la oposición actualmente en trámite para cubrir la mencionada plaza, lo que se expone al público por plazo de quince días para reclamaciones, considerándose definitivamente aprobado caso de no producirse las mismas en dicho periodo, y entrando en vigor una vez transcurrido el plazo previsto en el artículo 70.2, de la Ley de Bases de Régimen Local.

Albalat de la Ribera, 29 de agosto de 1991.-El Alcalde.

23160 *RESOLUCION de 29 de agosto de 1991, del Ayuntamiento de Candás (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hace pública la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, en este Ayuntamiento, conforme a la oferta de empleo público, de una plaza de Sargento de la Policía Local.

Las bases que regulan la provisión se publican íntegras en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 195, de fecha 23 de agosto de 1991, y se hallan también de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Candás, 29 de agosto de 1991.-El Alcalde, José Luis Vega Fernández.

23161 *RESOLUCION de 29 de agosto de 1991, del Ayuntamiento de La Unión (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Monitor del Polideportivo Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 197, del día 26 de agosto de 1991, se publica la corrección de errores de las bases de la convocatoria de concurso-oposición para la provisión de un puesto de trabajo de Monitor del Polideportivo Municipal de Deportes, publicadas íntegras en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 61, del día 14 de marzo de 1991, y el oportuno extracto de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado» número 102, del día 29 de abril de 1991.

Se abre un nuevo plazo de veinte días naturales, para presentación de solicitudes, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Al no modificarse los requisitos de los aspirantes, se consideran válidas todas las solicitudes admitidas en el anterior plazo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 102, de fecha 29 de abril de 1991.

Los sucesivos anuncios a que se refiere la presente convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablon de edictos de la Corporación.

La Unión, 29 de agosto de 1991.-El Alcalde-Presidente del Patronato, Salvador Alcaraz Pérez.

23162 RESOLUCION de 2 de septiembre de 1991, del Ayuntamiento de Siero (Asturias), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer una plaza de Ordenanza.

En relación con el concurso-oposición libre para la provisión de un puesto de trabajo de Ordenanza, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, esta Alcaldía ha resuelto lo siguiente:

Con fecha 9 de mayo de 1991 fue aprobada la lista de aspirantes a la práctica de las pruebas, la cual consta de once admitidos (desde 1. Loredo Lagranda, César, hasta 11. Fernández Rocés, María Esther), y los seis excluidos siguientes, por no haber presentado la calificación del INSERSO justificativa de la minusvalía con discapacidad superior al 33 por 100, exigida en los requisitos específicos del anexo I de la convocatoria:

1. Pañeda Fernández, José Luis.
2. Pérez Montes, María Antonia.
3. Pérez Vielsa, Juan Carlos.
4. Sánchez Álvarez, José.
5. Sanz Pastrana, Luis Felipe.
6. Villar Álvarez, María del Carmen Laura.

Para la presentación de reclamaciones y subsanación de defectos se concede un plazo de diez días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Con fecha 2 de septiembre de 1991 fue aprobada la composición del Tribunal calificador, contra el que pueden presentarse recusaciones en los términos y casos previstos en los artículos 20 y 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tanto la lista certificada completa de admitidos y excluidos como la composición del Tribunal calificador, se encuentran expuestas en los tableros de la Casa Consistorial de Pola de Siero y de la Tenencia de Alcaldía de Lugones.

Se fija como fecha para el comienzo de la fase de oposición, el día 31 de octubre de 1991, a las diez horas, en la Casa Consistorial de Pola de Siero, donde los aspirantes admitidos habrán de acudir provistos del documento nacional de identidad.

Pola de Siero, 2 de septiembre de 1991.-El Alcalde, Manuel Marino Villa Díaz.

23163 RESOLUCION de 2 de septiembre de 1991, del Ayuntamiento de Siero (Asturias), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Biblioteca.

En relación con el concurso-oposición libre para la provisión de un puesto de trabajo de Auxiliar de Biblioteca, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, esta Alcaldía ha resuelto lo siguiente:

Con fecha 8 de mayo de 1991 fue aprobada la lista de aspirantes a la práctica de las pruebas, la cual consta de treinta y cuatro admitidos (desde 1. Lopez Valcárcel, Ana hasta 34. Gutiérrez Alonso, Florentino), y los dos excluidos siguientes, por no haber hecho constar en la solicitud el idioma elegido para el segundo ejercicio:

1. Fernández Fernández, Roberto.
2. García Martínez, José Manuel.

Para la presentación de reclamaciones y subsanación de defectos se concede un plazo de diez días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Con fecha 2 de septiembre de 1991 fue aprobada la composición del Tribunal calificador, contra el que pueden presentarse recusaciones en los términos y casos previstos en los artículos 20 y 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tanto la lista certificada completa de admitidos y excluidos como la composición del Tribunal calificador, se encuentran expuestas en los

tableros de la Casa Consistorial de Pola de Siero y de la Tenencia de Alcaldía de Lugones.

Se fija como fecha para el comienzo de la fase de oposición, el día 4 de noviembre de 1991, a las diez horas, en la Biblioteca Pública Municipal «Fausto Vigib», calle Luis Navia Osorio, número 1, de Pola de Siero, donde los aspirantes admitidos habrán de acudir provistos del documento nacional de identidad.

Pola de Siero, 2 de septiembre de 1991.-El Alcalde, Manuel Marino Villa Díaz.

23164 RESOLUCION de 2 de septiembre de 1991, del Ayuntamiento de Siero (Asturias), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer seis plazas de Peón de obras y servicios.

En relación con el concurso-oposición libre para la provisión de seis puestos de trabajo de Peón de obras y servicios, vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, esta Alcaldía ha resuelto lo siguiente:

Con fecha 10 de mayo de 1991 fue aprobada la lista de aspirantes a la práctica de las pruebas, la cual consta de ciento trece admitidos (desde 1. López Álvarez, Julio Emilio, hasta 113. Hortal Menéndez, Maximino) y los tres excluidos siguientes, por no haber abonado los derechos de examen exigidos en la base tercera, 4, de la convocatoria:

1. Fernández Díaz, Arturo.
2. Fernández Moreno, Gregorio Manuel.
3. Gutiérrez Anta, Emilio Carlos.

Para la presentación de reclamaciones y subsanación de defectos se concede un plazo de diez días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Con fecha 2 de septiembre de 1991 fue aprobada la composición del Tribunal calificador, contra el que pueden presentarse recusaciones en los términos y casos previstos en los artículos 20 y 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tanto la lista certificada completa de admitidos y excluidos como la composición del Tribunal calificador se encuentran expuestas en los tableros de la Casa Consistorial de Pola de Siero y de la Tenencia de Alcaldía de Lugones.

Se fija como fecha para el comienzo de la fase de oposición el día 20 de noviembre de 1991, a las nueve horas, en la Casa Consistorial de Pola de Siero donde los aspirantes admitidos habrán de acudir provistos con el documento nacional de identidad.

Pola de Siero, 2 de septiembre de 1991.-El Alcalde, Manuel Marino Villa Díaz.

23165 RESOLUCION de 2 de septiembre de 1991, del Ayuntamiento de Siero (Asturias), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer una plaza de Peón para parques y jardines.

En relación con el concurso-oposición libre para la provisión de un puesto de trabajo de Peón para parques y jardines, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, esta Alcaldía ha resuelto lo siguiente:

Con fecha 9 de mayo de 1991 fue aprobada la lista de aspirantes a la práctica de las pruebas, la cual consta de veintiún admitidos (desde 1. López Álvarez, Julio Emilio, hasta 21. Hortal Menéndez, Maximino) y ningún excluido. Contra la misma pueden presentarse reclamaciones en un plazo de diez días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Con fecha 2 de septiembre de 1991 fue aprobada la composición del Tribunal calificador, contra el que pueden presentarse recusaciones en los términos y casos previstos en los artículos 20 y 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tanto la lista certificada completa de admitidos y excluidos como la composición del Tribunal calificador se encuentran expuestas en los tableros de la Casa Consistorial de Pola de Siero y de la Tenencia de Alcaldía de Lugones.

Se fija como fecha para el comienzo de la fase de oposición el día 11 de noviembre de 1991, a las diez horas, en el colegio público «El Resbalón», finca «Cebera», de Lugones, donde los aspirantes admitidos habrán de acudir provistos del documento nacional de identidad.

Pola de Siero, 2 de septiembre de 1991.-El Alcalde, Manuel Marino Villa Díaz.